

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMCCIEL S. A. CELEBRADA EL 8 ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas treinta minutos (10:30 a.m.), en el local social en la ciudadela COVIEM SOLAR 5 MZ 28, ubicados en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil planta baja, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS** propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ELIANA ANNABEL MARTINEZ ARCE** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La junta decide que dirija la Junta la señora **ELIANA ANNABEL MARTINEZ ARCE** e interviene en la Secretaría la infrascrita Gerente, señora **INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS**. La señora Secretaria de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que fue individual y especialmente convocado la Comisario de la compañía **Eco. CPA. María Esther Díaz Córdova**.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **UN MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 1.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2015;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2015;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2015;**
- 4. Designación del Comisario.**

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

La Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2015, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe de la Administradora.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2015; los mismos que son

puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, la señora Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado una ganancia de 17.784,45 por el ejercicio económico del 2015. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar la ganancia y dejarla utilidades acumuladas no distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora **Eco. CPA. María Esther Díaz Córdova**, para el período de un año.

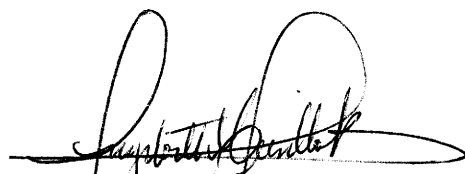
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, y los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretaria, terminando la reunión a las once horas veinte minutos (11:20 a.m.) Guayaquil 8 de Abril de 2016. F) Ingeborth Murillo Barcos, Gerente, Secretaria de la Junta, Accionista; ELIANA Annabel Martinez Arce, Presidente de la Junta, Accionista

CETIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "EMCCIEL S. A.", al cual me remito en caso necesario.-



INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS
Gerente - Secretaria de la Junta
Accionista